



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

LUNES, 30 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO SESENTA Y NUEVE

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN

2. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, tres informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 243; y de las R. C. de la C. 3 y 152, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
- b. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 5, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- c. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 30, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- d. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 77, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- e. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 81, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- f. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 384, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- g. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 385, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- h. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 477, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- i. De la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, un primer informe parcial para rendir cuentas sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

3. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 607 y 608.

4. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

5. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la gobernadora de Puerto Rico, cuatro comunicaciones retirando las designaciones de la honorable Nélide Jiménez Velázquez como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la licenciada Karen Cruz González como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Angie Acosta Gonzalez como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; y de la licenciada Mayra Lissette Morales Antompietri como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia.

6. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del senador Morales Rodríguez, presidente de la Comisión de Ética, una comunicación remitiendo el reglamento de dicha comisión.

7. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)

- b. El senador Morales Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el 31 de agosto de 2025, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas:

Proyecto del Senado: 443, 582, 588, 589, 590, 597, 614, 617, 620

Resolución Conjunta del Senado: 39, 45.”

- c. El senador Morales Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el 31 de agosto de 2025, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas:

Proyecto del Senado: 471.”

- d. El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 29 de agosto de 2025, en la segunda sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a las Resoluciones Conjuntas del Senado 4, 44, 47, 50, 57, 59, 63 y 65.”

8. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 32

R. C. del S. 43

9. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

11. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

R. del S. 129

R. del S. 136

R. del S. 179

R. del S. 184

R. del S. 188

R. del S. 248

R. del S. 251

R. del S. 253

ANEJO A
(LUNES, 30 DE JUNIO DE 2025)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 254

Por la senadora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 110 que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico investigar, con detalle, las acciones tomadas por el Municipio de Carolina, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para desarrollar y mantener un sistema de drenaje de aguas, incluyendo la infraestructura de alcantarillado pluvial, eficiente y enfocado en agilizar el flujo de agua durante eventos de precipitación, y para otros fines.”